JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintinueve (29) de marzo de dos mil veintitrés (2023)

Tipo de Proceso:	ORDINARIO LABORAL
Radicado:	73001-31-05-001-2019-00157-00
Demandante:	LUIS GUILLERMO PEREZ LONDOÑO
Demandado:	COLPENSIONES Y OTROS
Asunto:	ORDENA NOTIFICAR VINCULADO

Estando el presente asunto para llevar a cabo audiencia de que trata el artículo 77 del C.P.T.S.S., tal como fuera ordenado en providencia que antecede, una vez revisado el expediente por parte del nuevo titular del Despacho, se observa que, mediante auto del 9 de marzo de 2021, visible en el archivo *«06AutoOrdenaVinculaFonpreconYProtección.pdf»*, se ordenó **vincular** a la Litis al **FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA-FONPRECON**, entidad que a la fecha no ha sido notificada, razón por la cual no es procedente realizar al audiencia señalada en auto anterior para el 11 de abril de 2023, el cual se revoca parcialmente frente a este puntualísimo aspecto.

Consecuencia de lo anterior, procédase para tal fin por Secretaría, conforme a lo dispuesto en el artículo 41, Parágrafo del C.P.T y S.S.

NOTIFÍQUESE POR SECRETARÍA, en los términos del artículo 9 de la Ley 2213 del 13 de junio del 2022 y demás normas concordantes.

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:

Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fd773690ea3879d29e3d60b644228ec75520b3a2993434c40539e5ab28fd4e1c**

Documento generado en 29/03/2023 07:11:19 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica